

Declara Santiago Creel la apertura del periodo ordinario sesiones en la Cámara de Diputados

En sesión semipresencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Creel Miranda pidió a las y a los diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de apertura de sesiones.

https://hojaderutadigital.mx/declara-santiago-creel-la-apertura-del-periodo-ordinario-sesiones-en-la-camara-de-diputados/